



## **ACTA NÚM. 8/2007 DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE COLEGIADOS, 12 DE MARZO DE 2007.**

En Ciudad Real, a 12 de marzo de 2007, a las 18,30 horas en primera y a las 19,00 horas en segunda convocatoria, efectuadas en tiempo y forma reglamentarios de conformidad con lo establecido tanto por los vigentes Estatutos del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Ciudad Real, aprobados en Junta General de 25 de abril de 2001 y publicados en el DOCM número 123, de 27 noviembre de 2001, así como en el Real Decreto 1415/2006, de 1 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos Generales de los Colegios Oficiales de Graduados Sociales, publicado en el BOE número 300, de 16 de diciembre de 2006, en el Salón de Actos del Servicio Provincial del Servicio Público de Empleo de Castilla-La Mancha (SEPECAM), sito en Ronda de Calatrava, número 5, de esta capital, se reúnen los colegiados citados en el Anexo I de esta acta, para tratar y resolver los asuntos contemplados en el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la última Junta General celebrada.
2. Exposición por la Presidencia de la actuación y desenvolvimiento del Colegio durante el año anterior, y del estado en que se hallan las gestiones realizadas en defensa de los intereses de los Colegiados.
3. Examen y votación del balance y cuentas anuales de ingresos y gastos del ejercicio 2006, y del presupuesto para el 2007.
4. Propositiones, ruegos y preguntas, de los/as Colegiados/as.
5. Elecciones para la renovación de los cargos de Presidente/a, 5 Vocales Ejercientes y 1 Vocal No Ejerciente, de la Junta de Gobierno del Colegio.

\*\*\*

### **1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la última Junta General celebrada.**

En unión a la convocatoria y orden del día de la presente reunión se envió, a todos los colegiados, borrador del acta de la última Junta General por lo que, al ser previamente conocido su contenido, se omite su lectura. No dándose alegación alguna al mismo, se aprueba por unanimidad y queda incorporada al anexo II de ésta acta.

### **2. Exposición por la Presidencia de la actuación y desenvolvimiento del Colegio durante el año anterior, y del estado en que se hallan las gestiones realizadas en defensa de los intereses de los Colegiados.**

D.<sup>a</sup> Patricia Plaza Martín puso en conocimiento de los presentes las gestiones y acciones llevadas a cabo durante el año 2006, reincidiendo en la continuidad de una baja participación de los colegiados en las actividades colegiales organizadas, aunque se congratula de que ha habido actos en que la misma se ha incrementado, por lo que espera que en lo sucesivo vaya aumentando algo más. Tras darse el visto bueno, quedan incorporadas en el anexo III a esta acta.

### **3º. Examen y votación del balance y cuentas anuales de ingresos y gastos del ejercicio 2006, y del presupuesto para el 2007.**

Tanto el balance de las cuentas de ingresos y gastos 2006 como el presupuesto para 2007, se remitieron a los colegiados junto a la convocatoria y orden del día de esta reunión. Al no presentarse ninguna alegación a ellos, quedan aprobados por unanimidad e incorporados en el anexo IV de esta acta.

### **4º. Propositiones, ruegos y preguntas, de los/as Colegiados/as.**

4.1. Se plantea la necesidad de efectuar una actualización de los importes correspondientes a las cuotas mensuales de los colegiados, mediante su incremento en una mínima cantidad, pues permanecen inalterables desde el acuerdo adoptado por la Junta General ordinaria del año 2004 aplicándose, desde entonces, a las modalidades ejercientes libres y de empresa y manteniéndose inalterable la de los no ejercientes quedando aprobado, a su vez, dar facilidades en cuanto al abono de las cuotas de incorporación, mediante el ofrecimiento de su fraccionamiento hasta un plazo máximo de doce meses.



Generado debate sobre el asunto se suceden varias intervenciones que, estando en principio de acuerdo en que se lleve a cabo dicha actualización, consisten en intentar concretar si el incremento se aplicaría a las tres modalidades o, únicamente, a la de los ejercientes. Finalizándose con la de la Presidenta del Colegio para sugerir que, puesto que los temas relacionados con las cuotas han de tratarse en Junta General y figurar previamente en su orden del día, se adopte el siguiente acuerdo:

Remitir a los colegiados una circular, anunciándoles que por la Junta de Gobierno se iniciará un estudio sobre la adecuación de las cuotas y a qué clases de colegiados se aplicarían, el cual se les presentará en una próxima Junta General a convocar, como fecha probable, en el mes de Junio de 2007. Propuesta, que se aprueba por unanimidad.

4.2. Derivado de la propuesta inicial anterior y dado que se produjeron intervenciones indicando que el hecho de aportar las cuotas por parte de los colegiados, aparte de para el sostenimiento del Colegio, ha de revertir en el aumento de actividades formativas y de gestiones en defensa de los colegiados, se propone y acuerda:

Aprovechar el envío de la circular anterior para recordar a los colegiados que, con el fin de poder efectuar de una manera más incisiva la defensa de la profesión, es necesario que comuniquen al Colegio todas aquellas situaciones de intrusismo y clandestinidad profesional que conozcan que se vienen dando en sus localidades, pues D.<sup>a</sup> Patricia Plaza informa de la existencia de una reciente sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Supremo que reconoce la capacidad de los Colegios Profesionales para aplicar los medios de ejecución forzosa y otros medios indirectos para lograr el cumplimiento de sus resoluciones, incluido el de la exigencia de la colegiación obligatoria a quienes ejercen sin estarlo.

Propuesta, que es aprobada por unanimidad.

4.3. Se propone y acuerda, que la mencionada circular informe también de que cuando se tenga constancia de un colegiado adscrito a la modalidad No Ejerciente, esté ejerciendo la profesión, se ponga en conocimiento del Colegio para que procedamos, de oficio, a su correspondiente adecuación colegial.

**5º. Elecciones para la renovación de los cargos de Presidente/a, 5 Vocales Ejercientes y 1 Vocal No Ejerciente, de la Junta de Gobierno del Colegio.**

En el presente año 2007 finaliza el periodo de tiempo por el cual, la Junta General ordinaria de colegiados celebrada el pasado 12 de junio de 2003, proclamó elegidos en sus cargos a los actuales miembros de la Junta de Gobierno del Colegio. Así, en la reunión que la Junta mantuvo el pasado día 2 de febrero de 2007 se adoptó, en concreto en sus puntos 3º y 4º del orden del día, el acuerdo siguiente:

Convocar elecciones para la renovación de los cargos de la Junta de Gobierno del Colegio, un/a Presidente/a, 5 Vocales ejercientes y 1 Vocal no ejerciente, a celebrar en la Junta General ordinaria de colegiados del presente ejercicio.

Aprobándose, también, la normativa electoral a seguir para dicho proceso, tomando como base las vigentes Disposiciones Comunes para las Elecciones de los Miembros de las Juntas de Gobierno de los Colegios, acordadas unánimemente por el Pleno del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España, en sesión celebrada en Madrid, con fecha 14 de febrero de 2005; y se fijó el modelo normalizado de presentación de candidaturas individuales y conjuntas, documentación toda que, oportunamente y conforme con el calendario electoral configurado en la mencionada reunión, se circuló a la totalidad de colegiados.

En consonancia con el calendario electoral, el día 21 de febrero de 2007 finalizó el plazo de presentación de candidaturas al proceso de elecciones para la renovación de los cargos de la Junta de Gobierno del Colegio de Graduados Sociales de Ciudad Real comprobándose, en reunión mantenida ése mismo día, que con idéntica fecha es presentada una única candidatura conjunta, compuesta por los siguientes colegiados:

D.<sup>a</sup> Patricia Plaza Martín, colegiada número 130014 de Ciudad Real capital, en la modalidad de ejerciente libre, para el cargo de Presidenta.

D. Santiago Jesús Pavón Contreras, colegiado número 130013 de Alcázar de San Juan, en la modalidad de ejerciente libre, para el cargo de Vocal Ejerciente.

D.<sup>a</sup> Celia Risco Mejías, colegiada número 130053 de Ciudad Real capital, en la modalidad de ejerciente libre, para el cargo de Vocal Ejerciente.

D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Teresa Céspedes Herrera, colegiada número 130012 de Ciudad Real capital, en la modalidad de ejerciente libre, para el cargo de Vocal Ejerciente.



D.<sup>a</sup> Susana Moreno Adalid, colegiada número 130066 de Alcázar de San Juan, en la modalidad de ejerciente de empresa, para el cargo de Vocal ejerciente.

D. José Manuel Imedio Arroyo, colegiado número 130064 de Ciudad Real capital, en la modalidad de ejerciente libre, para el cargo de Vocal Ejerciente.

D. Juan Antonio García Mejías, colegiado número 130028 de Puertollano, en la modalidad de No Ejerciente, para el cargo de Vocal No Ejerciente.

Visto que dicha candidatura conjunta reunía todas las condiciones exigidas, se procedió a proclamar candidatos a los colegiados que la conforman y, como quiera que el número de éstos resulta igual tanto al requerido para la elección de Presidente/a, ocurriendo lo mismo en el caso de los Vocales a elegir, tal y como se dispone en el apartado 4.3 de las referidas normas de actuación, se acordó que la presente proclamación equivale a la Elección y ésta, por tanto, no habrá de efectuarse.

Circulada la candidatura proclamada entre todos los colegiados el día 26 de febrero y, además, abierto un plazo para presentación de posibles impugnaciones que, si las hubiere, finalizaría el 28 de febrero, día en que serían estudiadas por la Junta de Gobierno, se anuncia que no se produjo reclamación alguna a la misma.

Por tanto, es elevada a la Junta General ordinaria de colegiados, la siguiente propuesta:

Que los colegiados integrantes de la candidatura conjunta señalada, sean proclamados como los elegidos a cubrir los puestos de Presidenta, 5 Vocales Ejercientes y 1 Vocal No Ejerciente respectivamente, de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Ciudad Real.

Propuesta que es ratificada, unánimemente, por los asistentes.

Tal y como indica nuestra normativa profesional, inmediatamente adoptado el presente acuerdo, que se decide recoga forma de acta electoral a los efectos oportunos, D.<sup>a</sup> Patricia Plaza Martín toma posesión del cargo de Ilma. Presidenta del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Ciudad Real para el que ha sido reelegida por cuatro años más, haciendo uso de la fórmula reglamentaria, mediante la cual promete cumplir fielmente las obligaciones de su cargo, con lealtad al Rey y respeto a la Constitución como norma fundamental del Estado, así como al ordenamiento jurídico profesional contenido en los Estatutos colegiales.

Los demás Vocales electos, lo harán en la primera reunión de la Junta de Gobierno a celebrar, momento en que se designarán, de entre ellos, los cargos de Vicepresidente/a, Secretario/a, Tesorero/a, y encargados/as de las Comisiones de trabajo que tiene establecidas el Colegio.

Y no dándose más asuntos que tratar, finaliza la reunión a las 19,50 horas del día señalado en la cabecera de este escrito, de lo que yo el Secretario doy fé, con el visto bueno de la Presidenta.

Vº Bº LA PRESIDENTA,

EL SECRETARIO,

Fdo.: Patricia Plaza Martín

Fdo.: Juan Antonio García Mejías



**ANEXO I. Relación de colegiados asistentes a la Junta General ordinaria de 12 de marzo de 2007.**

EJERCIENTES LIBRES.

1. D. Jordi Escribano Fernández, colegiado Ejerciente Libre, de Alcázar de San Juan.
2. D. Santiago Jesús Pavón Contreras, colegiado Ejerciente Libre, de Alcázar de San Juan.
3. D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Teresa Céspedes Herrera, colegiada Ejerciente Libre, de Ciudad Real capital.
4. D.<sup>a</sup> Celia Risco Mejías, colegiada Ejerciente Libre, de Ciudad Real capital.
5. D. José Manuel Imedio Arroyo, colegiado Ejerciente Libre, de Ciudad Real capital.
6. D.<sup>a</sup> Patricia Plaza Martín, colegiada Ejerciente Libre, de Ciudad Real capital.

EJERCIENTES DE EMPRESA.

7. D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Pilar Sesmero Sesmero, colegiada Ejerciente de Empresa, de Alcázar de San Juan
8. D.<sup>a</sup> Susana Moreno Adalid, colegiada Ejerciente de Empresa, de Alcázar de San Juan.
9. D. José Espejo Quijada, colegiado Ejerciente de Empresa, de Ciudad Real capital.
10. D. Antonio-Jesús Ruíz Roma, colegiado Ejerciente de Empresa, de Ciudad Real capital.

NO EJERCIENTES.

11. D. Julián Aranda García-Muñoz, colegiado No Ejerciente, de Ciudad Real capital.
12. D. Juan Antonio García Mejías, colegiado No Ejerciente, de Puertollano.

\*\*\*



**ANEXO III: 2º. Exposición por la Presidenta de la actuación y desenvolvimiento del Colegio durante el año anterior, y del estado en que se hallan las gestiones realizadas en defensa de los intereses de los colegiados.**

**Enero 2006.-**

16/01/06.- Asistencia al acto organizado por el Consejo Económico y Social de Castilla-La Mancha, sobre presentación de memoria anual.

16/01/06.- Asistencia, junto al Vicepresidente del Colegio D. Santiago Jesús Pavón Contreras, a reunión convocada en la Audiencia Provincial para dar a conocer el funcionamiento de la Nueva Oficina Judicial a implantar en la provincia (en unión a representantes del Colegio de Abogados, Procuradores de los Tribunales y personal funcionario de la Administración de Justicia).

18/01/06.- Visita al Vicedecano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UCLM en Ciudad Real encargado de la E. U. de Relaciones Laborales, D. José Luis Prado Laguna, con el fin de preparar la organización de un acto dirigido a los estudiantes, aprovechando para facilitarle un borrador de Convenio de Colaboración que permita poner en funcionamiento actividades conjuntas (Escuela de Práctica Laboral, Cursos, etc.).

18/01/06.- Celebración de Sesión Informativa sobre Novedades Fiscales, en Salón de Actos de la Delegación Provincial de la AEAT para asistencia de los colegiados, previamente circulada a éstos.

**Febrero 2006.-**

7/02/06.- Atención a visita de "Editorial Europea del Derecho", para concretar acuerdo de colaboración con ventajas para los colegiados en sus productos, que se circuló posteriormente.

13/02/06.- Celebración de reunión de la Junta de Gobierno, para tratar asuntos de interés colegial.

20/02/06.- Asistencia a la Jornada Informativa sobre Trabajo de Temporada para Trabajadores Extranjeros, organizada por el Área de Trabajo y Asuntos Sociales de Ciudad Real, acudiendo también varios colegiados una vez se les circuló la celebración del acto.

25/02/06.-Asistencia a Pleno del Consejo General de Colegios de Graduados Sociales.

**Marzo 2006.-**

14/03/06.- Envío de "demo" de la base de datos "Lex Mentor Laboral 2006", obsequio de la Editorial Deusto-Jurídico para los colegiados ejercientes.

30/03/06.- Asistencia a reunión del Pleno del Consejo General de Colegios de Graduados Sociales de España, celebrado en Madrid.

**Abril 2006.-**

7/04/06.- Celebración del acto de entrega de los Diplomas de colaborador del Sistema RED de la TGSS, a un total de 25 colegiados, con asistencia de la Directoría Provincial de la TGSS y del Subdirector de Gestión Recaudatoria.

26/04/06.-Celebración de acto dirigido a los estudiantes de la E. U. de Relaciones Laborales de Ciudad Real, con asistencia de la práctica totalidad de los miembros de la Junta de Gobierno, con la colaboración de MAZ.



### **Mayo 2006.-**

13/05/06.- Asistencia a Pleno del Consejo General de Colegios de Graduados Sociales.

### **Junio 2006.-**

12/06/06.- Firma de renovación de convenio de colaboración financiera con Banco de Santander, conteniendo ventajas para los colegiados, que se circuló a estos para su conocimiento.

### **Julio 2006.-**

12/07/06.- Asistencia a Jornada sobre la Reforma Laboral en Madrid, organizada por el Consejo General de Colegios de Graduados Sociales, junto a varios miembros de la Junta de Gobierno del Colegio.

20/07/06.- Asistencia, junto a dos colegiados ejercientes, a reunión convocada por la Juez Decana para informar del funcionamiento del Sistema LexNet por un alto responsable del Ministerio de Justicia.

### **Septiembre 2006.-**

01/09/06.- Traslado a la dependencia del Juzgado, ubicada en la C/ Eras del Cerrillo, habilitada por el Ministerio de Justicia.

06/09/06.- Asistencia a la Audiencia de S.A.R. el Príncipe de Asturias, concedida a todos los Presidentes de Colegios de Graduados Sociales.

15/09/06.- Atención a "A3, Software", empresa especializada en productos destinados a herramientas de trabajo del campo laboral, para preparar la firma de un convenio de colaboración que permita acceder a los mismos con ventajas económicas para los colegiados.

19/09/06.- Celebración de Jornada Técnico Informativa sobre Seguridad Informática-Proyecto de Protección de Datos, con baja asistencia de colegiados.

21/09/06.- Celebración de Jornada Divulgativa sobre la Reforma Laboral, con asistencia de la Directora Provincial de la TGSS, del SEPEE, Jefa de la U. A. del Fogasa, contando con la presencia del Delegado de Trabajo y Empleo de la JCCLM.

### **Noviembre de 2006.-**

13/11/06.- Asistencia a Pleno del Consejo General de Colegios de Graduados Sociales.

28/11/06.- Reunión con la Presidenta del Colegio de Graduados Sociales de Madrid, M<sup>a</sup> Antonia Cruz Izquierdo.

### **Diciembre de 2006.-**

11/12/06.- Reunión de Junta de Gobierno del Colegio.

12/12/06.- Asistencia al acto de clausura del 50 Aniversario del Colegio de Madrid.

16/12/06.- (Sábado). Asistencia al Pleno del Consejo General de Colegios de Graduados Sociales celebrado en Madrid y, posteriormente, Cena de Hermandad y entrega de los premios "Mérito Social 2006".

**Varios:**

- Con motivo de la jubilación de un colegiado de Manzanares, la Junta de Gobierno organizó y celebró un austero acto de homenaje en reconocimiento de sus más de 40 años de ejercicio profesional.
- Desde el reconocimiento del Colegio, hasta el 28/02/2007 el número de colegiados es el siguiente: 104, de los cuales 50 son ejercientes libres, 23 de empresa y 31 no ejrcientes. Se han producido un total de 11 cambios de modalidad colegial y un total de 39 bajas (mayoritariamente de no ejercientes).
- Se han celebrado varias reuniones de la Comisión Provincial de Seguimiento del Convenio sobre Sistema RED, firmado por el CGCOGSE con la TGSS, entre representantes del Colegio y la Dirección Provincial de la TGSS, para tratar asuntos de interés profesional sobre materias relacionadas con la práctica profesional en el campo de la Seguridad Social.